



SALTA, 08 FEB 2019

RESOLUCIÓN N°

024

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9509/18 – Cpde. I

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. Roxana Celeste Dib y el Procurador Enzo Ramiro Pepelnac, Presidente y Secretario respectivamente de la Fundación Conciencia Social Salta, solicitan se otorgue Reconocimiento Oficial al curso “**El Rol del Preceptor, Desafíos Actuales**”, a realizarse desde el 23 de Febrero al 20 de Mayo del 2019, en las localidades de Cachi, Capital, Rosario de Lerma, San José de Metán, Rosario de la Frontera, J. V. González, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur y Tartagal.; y

CONSIDERANDO

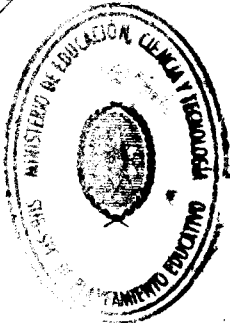
Que los destinatarios de la capacitación serán Supervisores, Directivos, Docentes de todos los Niveles Educativos y Asistentes Escolares;

Que la acción se realizará desde el 23 de Febrero al 20 de Mayo de 2019, con una carga horaria de 93 horas reloj, equivalente a 124 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad semi-presencial, siendo los capacitadores: Prof. Ludmila Alexandra Borujow, Prof. Oscar Alberto Cruz y Prof. Edgardo Raúl Martínez;

Que los objetivos generales entre otros son:

- Generar un espacio de profunda reflexión y asegurar que los participantes crezcan en el entusiasmo de profesionalizar su trabajo en el rol de preceptores.
- Desarrollar una actitud proactiva e interdependiente frente a las situaciones difíciles que se presentan en su tarea.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **024**

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9509/18 – Cpde. I

- Incorporar estrategias que permitan mejorar la intervención del preceptor en las situaciones que cotidianamente se presentan en la institución.

- Aportar herramientas y estrategias para la intervención efectiva en situaciones de conflicto concretas.

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo a la presente capacitación;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

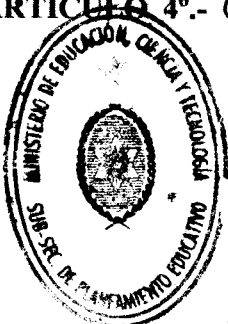
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al curso “**El Rol del Preceptor, Desafíos Actuales**”, de acuerdo a la presentación realizada por la Lic. Roxana Celeste Dib y el Procurador Enzo Ramiro Pepelnac, Presidente y Secretario respectivamente de la Fundación Conciencia Social Salta, destinada a Supervisores, Directivos, Docentes de todos los Niveles Educativos y Asistentes Escolares, que se realizará desde el 23 de Febrero al 20 de Mayo de 2019, en las localidades de Cachi, Capital, Rosario de Lerma, San José de Metán, Rosario de la Frontera, J. V. González, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur y Tartagal.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta